

El Castellano



Redacción y Administración: Bustanós, 10 y 12
Teléfono (rama) 1999.—Agrupación: 1000.
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIÓN EN BURGOS
EN LA CAPITAL, 200 Ptas. ANUAL; 100 Ptas. SEMESTRAL.
EN LA CAPITAL, 100 Ptas. ANUAL; 50 Ptas. SEMESTRAL.
EN LAS PROVINCIAS, 150 Ptas. ANUAL; 75 Ptas. SEMESTRAL.
EN LAS PROVINCIAS, 75 Ptas. ANUAL; 37 Ptas. SEMESTRAL.

Se devolverán al agro para mejorar la vida campesina parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el avance victorioso en el frente de Vizcaya, se ocuparon ayer Ibarra, Barajuen, Caragarza y Santa Agueda

Hasta la fecha se van derribando 355 aparatos enemigos

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de Información del Cuartel general del Generalísimo, con noticias llegadas hasta las veintidós horas del día 22 de abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Los intentos enemigos sobre las posiciones de Cerro Gordo, en el sector de Ceagras, fueron sangrientos para el enemigo, que abandonó centenares de bajas al fracasar los ataques que intentó llevar a cabo. Se pasaron a nuestras filas 12 milicianos con armas.

Frente de Sorla.—Se han presentado dos soldados del Regimiento 31 con tres fusiles y cuatro milicianos más con sus armamentos.

Frente de Vizcaya.—Continuó el brillante avance de nuestras fuerzas por el valle de Aramayona, ocupándose los pueblos de Ibarra, Barajuen, Caragarza y Santa Agueda, encontrándose en este establecimiento para enfermos mentales en el más lamentable de los abandonos, con 1.500 enfermos hambrientos por hacer más de veinte días que no recibían ninguna clase de víveres y habiéndose agotado las existencias de los vecinos.

Fueron abastecidos por nuestra intención y cuidados por nuestros servicios sanitarios.

Se ocuparon, además, las alturas de Carrascán, Besalde, Bostala y Porichea, envolviendo la Peña de Udala.

Se castigó al enemigo muy duramente y se cogió inmenso botín de fusiles, municiones, banderas separatas, dos coches blindados, doce coches ligeros y bastante material sin clasificar.

Han sido derribados en este frente dos cazas enemigos, nuevo modelo, que de Francia habían llegado en vuelo a la región bilbaína.

Se han pasado a nuestras filas diez milicianos con armamento.

Frente de Asturias.—Después del durísimo castigo sufrido por el enemigo en el día de ayer, ha habido tranquilidad en estos frentes, habiendo sido capturados varios prisioneros enemigos de

los que intentaron recoger los muertos tendidos en el combate de ayer que se elevan a 178 en el sector del Fresno y Catalanes, y a 140 con sus armamentos recogidos frente a la posición de Otero, aparte de innumerables coqueales y granadas de mano abandonados por los heridos.

En el sector de León, continuaron las operaciones de limpieza por la sierra de Carracedo, habiéndose recogido en dos días 175 muertos rojos y más de 200 fusiles.

Frente de Madrid.—Sin novedad, con tiroles, habiéndose pasado a nuestras filas 15 milicianos y 34 pañanos.

Frente de Avila.—Cañoneo y tiroleo.

EJERCITO DEL SUR

Se confirma el durísimo castigo sufrido por el enemigo en el sector de Peñarroya.

El campo de batalla, delante de nuestro frente, aparece cubierto de cadáveres, pasando de 350 los recogidos en el sector de Sierra de Grana.

El espíritu y arrojo de la primera brigada mixta ha sido extraordinario, persiguiendo al enemigo y capturándole dos tanques rusos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nueve meses de actuación del Arma aérea y antiáerea nacional.

El resultado de la actividad aérea nacional en nueve meses de guerra, ha sido el siguiente:

Aviones destruidos por nuestros cazas: seguros 256, probables 15 y dudosos 7.

Aviones destruidos por los antiáereos: seguros 16, cogidos o caídos en nuestros campamentos, no derribados, 12.

Aviones pasados del enemigo a nuestro campo 8. Fugados al extranjero del campo enemigo 7.

Destruídos por nuestros bombarderos sobre aeródromos: seguros 56, probables 37, dudosos 9.

Total general: seguros 355, probables 52 y dudosos 16.

Han sido además derribados dos globos y un dirigible.

Salamanca 22 de abril de 1937.—De orden del Sr. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco María Moreno.

dos los ciudadanos de buena voluntad que, sin hallarse enclavados en las milicias, estuvieron con su acción y medios, al lado de la causa de Dios y de España.

Disuelve los partidos, sin duda porque el dolor más profundo atormenta su espíritu al ver la veleidad de no pocos que, determinados ayer en un sentido con la mayor virulencia, hoy se tornan por lo antitético, y mañana, irán en pos de lo que repudiaron hoy y ayer.

Lo tornadizo de muchas voluntades, implica que muchos hombres son jugadores del desorden de las concupiscencias. No es Dios, no es la Patria; es el vientro o son la vanidad y soberbia de la vida los objetos de la volición.

Y deben y deberán ser la glorificación de Dios, que, en su creación, se halla implícito este fin, y el bien de España; en el seno de la cual es obligación estatuir el bienestar temporal de la colectividad regia. Esos fines fueron la razón de las heroicidades del Requeté navarro y del de Burgos.

¡Vamos, pues, al fin común: ganar rápidamente la guerra.

¡Vamos a rehacer España con su propio espíritu, con sus elementos históricos. Tomar lo ajeno para reconstituir España, sería desnaturalizar a nuestra patria; que fué, durante tantos siglos, admiración de todos los pueblos.

Nada exótico. Todo español. Dios salve a España.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Carta del Sr. Gil Robles al Jefe del Estado

El jefe del Estado ha recibido la siguiente carta de adhesión de don José María Gil Robles, cuyo texto es como sigue:

Mi querido y respetado amigo: Acabo de leer en la Prensa portuguesa el texto de su alocución radiada en que pide, en nombre de España, la unión de todos sus hijos. En nombre de Acción Popular me complazco en recoger su llamamiento y decirle que pongo en sus manos toda la organización del partido, absolutamente en suspenso como las milicias organizadas para que adopte las medidas que estime conveniente en orden a esa deseada unificación.

La Junta de Mandos de las milicias, único organismo oficial de Acción Popular que ahora funciona, recibe hoy mismo el mandato terminante de presentarse en el cuartel general a recibir órdenes, ya sea de la disolución, la fusión obligada con otro u otros organismos, o la incorporación pura y simple, al Ejército.

Al hacerlo así pienso interpretar con toda fidelidad el espíritu de los que desde 1931 murieron en la lucha ciudadana, precursora de la epopeya actual, de los que al producirse este movimiento salvador, renunciaron a su personalidad partidista para nutrir el voluntariado del Ejército y de los que con el emblema de Acción Popular y morir sin esperar una mención ni una recompensa.

Con máxima emoción al hacer a España en manos de usted, el sacrificio de algo que me es tan querido, pido a Dios que guíe sus pasos para conducirnos a todos a la victoria cierta y a la salvación de la Patria idolatrada.

Unavez más me reitero suyo afectuoso amigo, José María Gil Robles.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.

LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 14.

Manifestaciones patrióticas y millares de felicitaciones y adhesiones al Generalísimo Franco

Millares de felicitaciones

Falange Española de provincia Cáceres con máxima satisfacción comunica V. E. entusiasmo con que afiliados han acogido Decreto unificación milicias que ha de superarse hasta conseguir definitivo triunfo de la causa de España. ¡Arriba España! Castimiro Mingo.

Reproducimos íntegro este telegrama de adhesión porque sintetizan en su texto vibrante y patriótico la repercusión que ha alcanzado en toda la nación el Decreto de constitución del Estado totalitario, publicado el lunes. Llegan en avalancha centenares y centenares de adhesiones que patentizan el mismo sentimiento de adhesión firme al regocijo con que España ha acogido este primer paso hacia el Imperio. En el frente y en la retaguardia se acusa la misma vibración.

El empuje que latía en la España reconquistada, ha encontrado su cauce y su guía y entra jubilosamente por el camino de la gloria que no se cerrará jamás. Es imposible recoger en un solo día las adhesiones recibidas.

Creemos que no será físicamente hacedero registrarlas todas, pero hoy como confirmación del sentir común es grato a todos esta primera confirmación de que, se ha acordado a concretar la unidad de España en una organización que la haga eterna y fecunda.

En la primera remesa clasificada, se ven junto a la adhesión ferviente de Cáceres, las de Falange Española de Mirafuentes, Burlada, La Cuzca, Sexma, Aagón, Ordazán, Falces, Artajona, Morenín, Mues, Ujues, Nazar, Santa Cara y Mendoza. La Jeitatura comarcal de Falange Española de Tafalla, el jefe local de las JONS de Barbizana y las JONS de Mendigorria.

Vienen después en confuso montón que se atropala en su afán de estar pronto presente y forman como la rosa de los vientos que recogería los latidos de todos los rincones de España, la Falange Española de San Esteban, Cervera del Río Alhama, Torres del Río, Cinruenigo, Burgui, Cascante, Echarr, Garralda, Yesa, Ubago, Pillas, Melida, Olazagutia, Murillo, Fruto, Clordia, Barascoain y Narvate.

Resalta entre los telegramas recibidos otro que debemos destacar que dice así: «Unidad», diario de la Falange de San Sebastián, envía adhesión entusiasta por la Patria y la justicia por la España una, grande y libre. ¡Arriba España! Abad, «Director».

Y otra vez el rivero de papeles azules, Zubiete, Milagros Valcarlos, Orgoyen, Sorlada, Corralba del Río, Caparros, Urdiain, Artega, Lesaca, Azcona, Astazu, Santa Eugenia de Ribera y Hernani.

Abriremos un paréntesis como ha ocurrido en la transmisión del servicio, doscientos funcionarios de Telégrafos que sienten también el afán de ocupar los primeros puestos y aunque lo han demostrado venciendo todas las dificultades, para que el clamor de España llegue rápidamente al Cuartel General, no quieren privar a su patriotismo impaciente de hacer actos de presencia en la unánime manifestación nacional.

De nuevo Falange Española, y comparecen Lexa, Areso, Beletu, Arguman y Saba, Cabanillas, Puento de la Reina, eco de otra epopeya, Aolz, Pamplona, Carrion, Andosilla, Paizuelo, San Vicente de Sonsierra, San Adrián Aburza, Uharte, Aragui, Amandigoyin y Arguzalite.

Dejemos aquí esta primera lista pero no sin antes escoger otras adhesiones que completan el cuadro. Las Margaritas, de Ochillas de Zaragoza y las de Cervera del Río, Alhama y también la Agrupación Tradicionalista de esta localidad y las de Alava, Monterio, Cascañe, Ciudad Rodrigo, Nájera, San Vicente, Sonsegra, Frente de León y una de la Obra Corporativa que firma Arauz de Robles.

Todas las autoridades de Badajoz se sienten impulsadas por gentes puestas bajo su custodia y así telegrafían el señor Obispo, los Gobernadores civil y militar y el Alcalde.

Navarra, la siempre y leal y permanentemente en vanguardia por su órgano destacadísimo «Diario de Navarra», y desde las merindades al Orión, Cámara de Industria y Comercio, Asociación de la Prensa de Pamplona, Caja de Ahorros, Hospital Alfonso Carlos, el Colegio de Abogados, los Sindicatos obreros, los Pelayos, los Flechas, ¡Cómo no van a estar todos si está fructificando su sangre vertida con generosidad y con derroche! El Comité de enlace de las entidades Agropecuarias de España, testimonio autorizado de lo que ha representado el movimiento.

Llegan también a hacer acto de presencia los zaragozanos, la Universidad, el Instituto Victoria, la Caja de Previsión Social, las Comunidades Religiosas, los directores de los periódicos, los profesores de las Normales, las Asociaciones de Estudiantes, el Colegio de Titulares Mercantiles y la Asociación Musical. El Gobernador Militar de Cáceres y el personal de la C. E. y la Campsa.

Santa Cruz de Tenerife.—En la noche de ayer se ha celebrado en esta capital una imponente manifestación, a la que concurrieron más de veinte mil personas, nas rindiendo tributo de admiración, acatamiento y respeto, a la persona que, por desgracia providencial rige con tanto acierto los destinos de España y conduce a nuestro glorioso Ejército y sus milicias heroicas a la victoria.

A la manifestación concurrirán unidos y mezclados fraternalmente, llevando cambiadas sus banderas y distintivos, representaciones del Ejército, milicias de

Requetés, Falange Española y Acción Ciudadana en sus distintas agrupaciones de combatientes, Flechas y secciones femeninas, todas ellas acompañadas por enorme gentío y pueblo llano.

Los obreros de las JONS portaban banderas, anorchas, retratos del Caudillo, carteles con máximas y frases del Generalísimo, y desfilaron dando vitores ante la Comandancia general.

Desde el balcón principal, el señor González Mesa pronunció una alocución patriótica, que arrancó entusiastas ovaciones de la muchedumbre que desbordaba la conocida y amplia plaza.

El grandioso acto finalizó entonando los himnos de Requetés y Falange, que fueron cantados por el pueblo, así como el Himno nacional, que se escuchó elevando todos sus brazos y corazzones en alto, en señal de homenaje a su amada Patria y su Caudillo.

El comandante general de Canarias ha hecho patente al Generalísimo la inquebrantable adhesión de las guarniciones, milicias y pueblo canario, el cual se halla hoy más que nunca identificado con su glorioso Caudillo pues esta tierra se siente orgullosa de haberle acogido en los momentos de su destierro dorado, donde alentó la gigantesca e imperial empresa de salvar nuestra querida Patria.

Toda la Marina de guerra, jefes oficiales, clases auxiliares y marineros han expresado la inmensa satisfacción por el decreto de unificación de milicias y han telegrafiado su inquebrantable adhesión al Generalísimo.

Constitución del Secretariado de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

El Generalísimo, Jefe del Estado, ha firmado el importante decreto número 260, que dice así: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo segundo de mi decreto número 255 y a los efectos que en él se expresan, procedo a nombrar la mitad de miembros del Secretariado o Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en su virtud dispongo:

Artículo único. Son miembros del Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Manuel Hedilla Larrey, don Tomás Domínguez Arévalo, don Darío Gazapo Valdés, don Tomás Dolz de Espejo, don Joaquín Miranda, don Luis Arellano Díez, don Ernesto Giménez Caballero, don José María Mazón, don Pedro González Bueno y don Ladislao López Basa.

Dado en Salamanca a 22 de abril de 1937.—Francisco Franco.

La gesta de la aviación nacional

En el último comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo, destaca, con toda la magnífica elocuencia de los números, la gloriosa gesta de la aviación nacional en los nueve meses de guerra, que vienen nuestras Armas sosteniendo contra la Revolución comunista, a punto ya de ser aplastada para siempre por el esfuerzo indomable del Ejército y del pueblo fundidos en un abrazo nacional y en un anhelo común de superación y grandeza.

El Arma de la aviación nacionalista ha batido y está batiendo el record de heroísmo y de la audacia sin que pase un día en el que deje de añadir a su glorioso historial nuevas páginas de inmarcesibles triunfos sobre sus pájaros siniestros de Moscú.

355 aparatos enemigos derribados en nueve meses dicen más que todas las palabras, y a la consideración de nuestros lectores dejamos los comentarios que a buen seguro habrán de brotar de todos los labios como testimonio de admiración a la gigantesca hazaña de nuestros arriesgados pilotos y de las águilas de España.

Lo hemos repetido muchas veces

No publicaremos artículo, crónica, suelto o noticia de autor que no nos sea conocido.

Tampoco devolveremos, publicados o no, los originales; ni sostendremos correspondencia respecto a ellos.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGIÓN, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»
El Generalísimo, FRANCO.

Interpretación del decreto último del Generalísimo Franco

El decreto que ayer fué comentado en las columnas de EL CASTELLANO, no es anulado de alguna de las milicias de voluntarios combatientes, el unificador de todas las existentes en derredor de los dos ejes que el generalísimo toma como puntos de convergencia para la unificación; constituidos por las dos milicias más numerosas. Pero la personalidad de cada una la respeta dentro de esa unificación que establece.

En verdad la unificación crea una milicia única disciplinada en el Ejército. Algo así como un nuevo ente real con diversidad de personas, pero bajo una autoridad suprema, que es el generalísimo y los inmediatamente subordinados a él, que son generales y jefes del Ejército, porque la unificación y disciplina así lo exigen.

Ayer esgrimí otro argumento que apoya esta unificación: en todo Estado, sea decir en toda nación organizada el Instituto armado, el Ejército tiene por misión no sólo velar por la paz—«el vis pacem para bellum»—si que también devolver la paz, en el exterior perturbada por causa de guerra; y restablecer el imperio del Derecho, en el interior cuando éste fuere perturbado o faltare al estado de Derecho.

En nuestra España faltó el estado de Derecho; y esta fué la razón plenamente justificativa del alzamiento del Ejército libertador, coadyuvando las milicias del voluntariado.

Si razones diversas conocidas y otras reservadas a los que rigen los destinos públicos, demandaban la unificación, esta sólo podía verificarse discreta y eficazmente en el seno del Ejército.

La prolongación de la guerra, por la ayuda ciega e incal-

ficable de unos Estados y por la pasividad de otros, exige remedio; por que el derramamiento de sangre y dinero superará a los cálculos primeros; y el ahorro de la sangre y del dinero españoles ha sido la grave preocupación de nuestros generales.

Para el logro del esfuerzo conducente al fin anhelado del pronto término de la guerra, la unificación era imprescindible. En este sentido, el decreto cumplía un fin inexcusable.

Para los fines patrióticos del generalísimo, no era menester la disolución de los militantes, luego no debe interpretarse el decreto en sentido odioso; si en el benigno expuesto unificación no disolución.

Discreta nos parece la unificación en el respecto de reducir la complejidad de mandos; lo cual produce el efecto de mayor eficacia en la lucha.

El decreto se propone recoger lo que puedan llevar y ofrecer los que se colocaron en el bando de la presente reconquista para aprovechar cuanto convenga en la rehabilitación de España.

Y, dados el espíritu religioso y español del generalísimo y sus públicas declaraciones, que más de una vez recogí y comenté para que perduren en las colecciones de la publicidad, en su propósito abundará seguramente el intento de que nada exótico supla aquello que nos dejaron nuestra historia y la práctica de los tiempos, como bueno, ejemplar mejor.

El decreto no anula milicia alguna, porque el generalísimo Franco ve la justicia en reconocer los méritos que contrajeron muchos de los miembros del voluntariado en sacrificios y en sangre. Como reconoce los méritos de to-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Donativos de oro y plata recibidos para la suscripción del Tesoro Nacional de España

Don Eusebio Merañón y señora.—Par aretes, broche y dos sortijas (oro y diamantes).
 Hijos de Félix García Carrasco.—Dos alianzas.
 Don José Martínez.—Tres trozos de oro cuyo peso no llega a un gramo.
 Doña Felipa Rodríguez.—Un imperdible, un peso filipino plata y carnet plata dorada.
 Doña Basilia Castroviejo.—Dos monedas de oro de 20 francos franceses, un escudo oro de Carlos IV, una peseta isabelina y una medalla de plata.
 Don Teófilo González Clad.—Reloj oro dos tapas (descompuesto).
 Don Martín González, de Cuilo de Rojo.—Una alianza.
 Un simpaticante de Sencillo.—Una moneda de oro de 20 francos.
 Una española.—Reloj oro, 14 kilos, «Saborita» (señora).
 F. S.—Moneda oro de 25 pesetas, Alfonso XII-1878.
 Don Enrique Larrosa.—Dos alianzas y aretes.
 Don Julián Díaz-Guemes y Orbea.—Una sortija sello grabada.
 Doña Adelaida, Victoria y Carmen Manzanedo.—Sesenta y cuatro pesetas plata de diversos países y un bolsillo plata (caballero).
 Doña Raquel García.—Moneda oro ilustre esterlina.
 Doña Carmen Reig, (segunda vez).—Once onzas oro y cuatro medias onzas de oro.
 T. B.—Dos hebillas, sortija y tres medallas plata.
 Doña María Concepción Santamara.—Una sortija oro, un reloj, pulsera y tres medallas plata.
 M. S. D.—Dos alianzas oro y par aretes oro.
 Señoría Antonia Díez.—Alfiler y reloj oro bajo, reloj y dos moallas plata.
 Señorías de Sicilia y Sicilia.—Reloj, dos sujetadores, sortija, par pendientes y dos collares plata, sortija sello, par pendientes y dos pendientes sueltos.
 Una señora, (segunda vez).—Un reloj plata y una boquilla oro.
 Don Severino Griñimo.—Dos alianzas oro.
 Don Miguel Junquera.—Dos alianzas oro.
 Don Francisco García.—Dos pendientes oro.
 Religiosos de la Horra.—Dos cucharas y cuatro tenedores plata.
 Crucero Montija.—Dos servilletas plata.
 Don Nazario Bustamante Vallejo (peñado).—Dos piezas de dentadura oro.
 Don Isasías Vicente y señora.—Dos alianzas oro.
 Don Fructuoso Cristóbal Ramos.—Dos pesos argentinos papel, dos hebillas, plata y moneda plata.
 Don Ildefonso Arce Martín, de Soledad de Bureba.—Dos medallas esterlinas oro, cuatro pesos argentinos papel, un alfiler chapas y perlas y dos perlas sueltas.
 Don Luciano Delgado y esposa, de Villalquán de los Infantes.—Un reloj de plata, dos hebillas plata, y un alfiler con moneda oro de 21,25 reales.
 Don Ramón Crespo, Alcalde de Cortiguera.—Una bandaja plata.
 Don Víctor Dorado Díaz-Montero y doña Enriqueta Martínez del Río.—Una

cruc, cinco sortijas, dos pulseras cadena, una pulsera oro, dos mosquetones de cadena, dos colgantes, cuatro pendientes, un alfiler (señora), uno caballero, otro alfiler moneda de veinte reales, una de cuarenta reales, una de veinte pesetas, otra de veinte francos y un gramo de oro en varios trozos.
 Don Eusebio Palacios Lorente y esposa, de Navas del Pilar.—Una armadura gaita y alfiler, tres monedas oro.
 Por Dios y por la Patria.—Cinta de pulsera once gramos oro, tres monedas oro de cinco pesetas y moneda de plata dorada.
 Doña Claudia Ramírez Rubio, de Covarrubias.—Sortija sello oro.
 Camen López Ramírez, de Covarrubias.—Sortija sello oro y cinco monedas plata.
 Don Eustasio Hidalgo Hidalgo, de Valdelateja.—Diez monedas plata.
 Un sacerdote.—Una moneda de oro de 21 y cuartillo, dos hebillas de plata y dos cajas de reloj de plata.
 Don Dacio González Valladolid, alférez de Artillería y señora.—Dos alianzas de oro y bolso señora, bolso caballero y dos medallas de plata.
 Doña Ana Sáez.—Un anillo sello oro.
 Doña Carmen de la Cruz.—Cuatro sortijas y dos cadenas de pendientes, de oro.
 Señorías de García Aldea.—Dos sortijas (faltan piedras) y un anillo sello oro.
 Don Fortunato Nebreda Gil.—Un Alfonso de 25 pesetas oro.
 Don José María Rodríguez Rillova (tercera vez).—Siete monedas de oro de 20 pesetas, una de 10 pesetas, sortija oro y diamante, alfiler oro y diamante, collarcito oro, cadena plata con dos medallas y billetes de cinco francos.
 Don Pedro Ruiz y señora.—Cadenita y cruzcita oro bolsillo plata caballero y diez pesetas.
 Doña María Sagrario Berzosa.—Rosario incompleto, par aretes oro y par aretes incompleto de oro.
 Don Ovidio Fernández.—Once monedas de diez francos, una de diez marcos y dos medias libras esterlinas.

MARCA ONDAS AROMAS DEL CAIRO

Peinase bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico Fijador Marca Ondas AROMAS DEL CAIRO. Ondula el cabello; lo sujeta, y fortifica las raíces. En Perfumerías. Si quiere folletos escriba: Intex, apartado 82. Santander.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL
FUSIBIO MORANCHEL Y SOBRINO
FUSIBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO, 1580
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivariado
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTE BONIFAZ, 13 1º

García F. de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPUSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 10, pral., izqda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 - Teléfono 1298
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida - Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Informaciones de todos los frentes

Nuestra aviación produjo ayer la explosión de un polvorín rojo en el frente de Vizcaya

Vitoria. Aprovechando la bonanza del tiempo, ha actuado intensamente durante la mañana de ayer nuestra escuadra aérea.
 Poco después del mediodía, remontaron el vuelo varias unidades de grandes trimotores que, luego de trazar un amplio semicírculo, se dirigieron a castigar todo el amplio macizo montañoso que va desde el Udala hasta especialmente las inmediaciones del primero, donde a aquella hora se desarrollaba en el sector de Aramayona una importantísima operación que nos daba la posesión entre otros objetivos, de Santa Agueda.

Con precisión matemática, la aviación arrojó sus cargas de explosivos sobre los objetivos señalados. Todas las cresterías del macizo montañoso se empenacharon con el humo de las explosiones, como si de pronto se hubieran abierto en ellas fantásticos volcanes.

Ignoramos los daños que en las filas bolcheviques haya podido causar el bombardeo. Lo que testificamos, porque lo hemos visto, es que el conglomerado rojo-separatista ha perdido un nuevo polvorín.

Nuestros pilotos habían localizado una batería roja en la vertiente opuesta del monte situado al sur del pueblo de Aramayona y a la izquierda del monte de Santa Agueda, sobre el que pasó una escuadrilla para bombardearlo. Vimos perderse en el espacio el humo de las explosiones y surgir luego las llamaradas de un incendio.

De pronto, la tierra retumbó con una explosión aún más violenta, y las crestas del monte se cubrieron de un resplandor vivísimo, mientras ascendía al cielo una nube roja y densa. El polvorín había estallado. Allí estaba como pieza afirmativa una nube que flotó en el aire unos minutos, hasta que el viento del Norte la esfumó.

Una escuadrilla de caza que vigilaba el vuelo de los trimotores se lanzó entonces sobre la presa. Las águilas menudas trazaban amplios círculos, mientras martilleaba los hechos a tablero de sus ametralladoras. Descendían a tan escasa altura que algunos se perdían de vista tras el Carobieto, para reaparecer a poco entre audaces cabriolas de júbilo.

Hasta mediada la tarde casi se puede decir que no hubo lucha. Y desde luego no ha sido tan intensa como en otras ocasiones.

Tan despejado estaba el cielo, que la Aviación ha actuado con plena eficacia. Hemos visto actuar a unos veinte aparatos. De vez en cuando nuestros cazas bajaban a ras del terreno para batir a los milicianos.

Hay una carretera que va de Vitoria a Mondragón por Aramayona. Esta carretera estaba ayer dominada por los rojos.

Seis o siete kilómetros antes de llegar a Mondragón, casi al pie del Udala, está Santa Agueda, donde se encuentra el manicomio que lleva su nombre. En Santa Agueda entraron nuestros tanques el miércoles a las seis de la tarde y ayer jueves la Infantería.

Allí nos hemos dirigido. Santa Agueda no tiene apenas vecindario, exceptuada la población del manicomio, pero ya es bastante, porque son más de 1.500 los enfermos entre hombres y mujeres, más de 90 religiosos y cerca de medio centenar de religiosos.

Uno de éstos nos ha mostrado amablemente los lugares donde tenían emplazada los rojos su artillería y nos ha dado detalles de la situación que han atravesado allí.

Gracias a Dios—nos dice—con nosotros no se metieron. Debieron darse cuenta de que bastante que hacer tenemos con cuidar a los enfermos. Requirieron, eso sí, nuestros servicios y aquí han estado ocupando algunos edificios.

Un enfermero nos cuenta luego cómo los milicianos tenían instalada la enfermería. Llevaban enfermeras con ellos. Estas enfermeras observaban bastante buena conducta. Las monjas creen que eran buena muchachas y habían sido obligadas a ir con los milicianos.

Hace unos 20 días algunas de estas enfermeras decían a las religiosas, que ellas querían quedarse a esperar la entrada de las tropas, pero que no lo hacían porque nuestros soldados las iban a fusilar.

Las monjas trataron de convencernos de que tales rumores eran infundados y les dijeron que responderían por ellas. Sin embargo no pudieron convencerlas.

Los rojos hospitalizaron en Santa Agueda numerosas bajas. Al principio eran en su mayor parte enfermos de clara clase de enfermedades. Posteriormente, al iniciarse la ofensiva, tuvieron que evacuar numerosos muertos y heridos.

Cuando se les echó de las posiciones que dominan a Santa Agueda, nuestros cazas los persiguieron por la carretera, y ametrallándolos, les causaron una verdadera carnicería.

Según nos refieren algunos vecinos, muchos milicianos hablaban admirados del valor de nuestras tropas. «Tomarán todo lo que se propongan—dicen—pues luchan como fieras.» Y afirmaban que era inútil toda resistencia.

ejército rojo cree todavía en la victoria. Al menos hace veinte días esperaba que Rusia intervendría al fin enviando sus tropas oficialmente, como si Rusia no hubiera intervenido ya.

Volvamos a Aramayona. Allí nos informan de que se ha dado fin a la operación del día después de haber conquistado Barajuen, Garagain y las alturas de Carrascosa, Besair y otras no menos importantes. El enemigo ha abandonado numerosos muertos y heridos en la carretera que conduce a Elorrio donde nuestras tropas han capturado dos blindados y doce coches ligeros.

«¿Qué pasará mañana? Grandes cosas van a suceder estos días, si el tiempo sigue como hoy.

La noche está espléndida y prometedora, nuestras fuerzas con un espíritu inenarrable de entusiasmo y el Mando plenamente satisfecho.

Hoy ha estado en Aramayona el Gobernador civil de Alava, don Cándido Fernández Isaso, para interesarse personalmente de las necesidades del pueblo y regular su vida administrativa.

También ha estado una representación de la Diputación provincial a fin de subvenir a las necesidades de las poblaciones que vayan siendo liberadas. Hoy mismo la Diputación ha enviado ya dos camiones de víveres.

Las autoridades de la nueva España saben cumplir su deber.

Del frente de Aragón

Zaragoza.—Durante todo el día de ayer jueves, se desarrolló una gran batalla en todo el frente del sector de Teruel.

La Artillería nacional ha actuado de un modo magnífico. La Infantería ha puesto a prueba su resistencia, alto valor y gran moral.

La aviación roja ha estado volando todo el día, bombardeando nuestras posiciones, aunque de una manera ineficaz.

Los rojos, con gran número de tanques y apoyados por su artillería y ametralladoras, desde todos sus posiciones se han lanzado siete veces al ataque contra nuestras posiciones, empleando verdaderas avalanchas humanas.

En todos esos ataques han sido rechazados energicamente. Las bajas que han sufrido los rojos se calculan en dos mil. Desde nuestras trincheras pueden verse perfectamente en uno de los sectores alrededor de quinientos cadáveres.

La moral de las tropas nacionales por el calor de la victoria, es elevadísima.

Matínez Barrio estará vigilado donde quiera que vaya

Barcelona.—Las emisoras anarcosindicalistas de esta capital, han censurado el reciente viaje de Martínez Barrio a París. Lo hacen en términos que confirman irrefutablemente que frente al presidente de las «Cortes inexistentes» se hallan resultantemente la C. N. T. y la F. A. I. en forma harta inquietadora. Júzquese por el siguiente comentario de una emisora catalana anarquista:

«Se trata de un político fracasado en cuantas misiones le han sido confiadas, que se ha metido a revolucionario para seguir el guión de una República que ya no existe. Martínez Barrio ha ido a París a preparar su huida de España. Nadá nos importa. Puede volver a Valencia o quedarse en Francia. Su final está ya previsto. Está vigilado y lo estará donde quiera que vaya. Se trata de un traído que nosotros estamos dispuestos a evitar que traicione a la Revolución.»

Un consejo que dura 6 horas

Valencia.—A las cuatro de la tarde de ayer jueves, comenzó el «consejo» que presidió Largo Caballero, que terminó a las diez y veinticinco.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que se habían tratado y resuelto muchos asuntos de trámite y que no había nada nuevo de guerra más que lo ya conocido.

¿A poder de quién van esos tres millones?

Barcelona.—El consejo de la Generalidad publicó en el «Diario Oficial» una orden por la que se concede la cantidad de 3.100.000 pesetas para gastos de cultura.

Cerca de 23.000 enrolados con los rojos

Berna.—El corresponsal en Valencia de un periódico de esta manifestaba que el día 31 de marzo había 22.827 súbditos franceses inscritos en el ejército rojo 3.007 ingleses y 187 suizos.

Paños - Babanes y Novedades de **BEJAR**
Viuda S. Oñeros.
P.º de Avila, 16-Béjar
Sollente muestras)

NUESTRA CATEDRAL EL ARTE, LA POESIA... Y EL GROTESCO EN SUS ALREDEDORES

Con toda la atención que merecen el tema y los artistas he leído lo que escribe en «Diario de Burgos» don Luis Gallardo, buen burgalés e ilustre maestro en arte, acerca de mis propósitos sobre los alrededores de la Catedral, así como lo que un autor anónimo, con pluma amable e intención digna de encomio publica EL CASTELLANO.

Pero si están justificadas y son moralmente exigibles todas las intervenciones que tiendan a la realización del intento con la máxima suma de aciertos, no hay motivo, en cambio, para temer un desafío contra la poesía del lugar, la grandiosidad del arte catedralicio, y el misterio de sombras en que la historia y el recuerdo puedan haber ido quedando adosados a muros viejos, escondidos en las sinuosidades de callejuelas entrecortadas o bajo el cuchillo de un cielo de luna clavado en la semiocurrida de piedras con pátina y torres de encaje.

No hay razón para la intranquilidad de nadie porque yo, que no soy técnico del arte, que no soy ese hombre con capacidad científica y estética por el cual requerido como indispensable, soy si el fiel enamorado de esa belleza infinita de nuestro templo y de ese romance que en ronda de leyenda y juramento de fidelidad cruza Santa Gadea, revuelve la escalinata, trepa por el Callejón de las Brujas en busca de retablos y se ahila en el estrecho de Fernán González para cantar sus endechas cabe las casas de cubos y ladrillo viejo.

Yo, que siento como si me lo lanzaran a la cabeza esos bancos de cemento de la plazoleta de Santa María y me lastima los pies la lisura anacrónica de su asfalto, y hieren mis ojos lo lustroso y chillón de la fábrica de barro bisual con que el desarte de la construcción ha cubierto algunas edificaciones próximas, yo, que quisiera tener alma de poeta y mano de platero, no podía ser hereje.

Y no podía serlo porque mi aquilado concepto de la responsabilidad me advirtió de no incurrir en el error de dogmatizar ni de caer en el pecado de la profanación. Pero ¡ah! que no dije tampoco pretenda definir con acentos de intabilidad, porque ni el sentido artístico es ciencia exacta, ni deja de haber junto o aparte de las leyes de la estética algo que no es canon, ni deducción, ni cálculo sino fuego vivo y centelleante que sale en chispas de inspiración y de triunfo sobre el dormido resaca de los pueblos. Para eso yo renuevo toda la ceniza del abandono, con el apremio de tiempo necesario a fin de que no vuelva a sumirse en la lenta, fetérgica y quemada fría y sin llana en que, sin pena ni gloria, se va consumiendo nuestra tradición artística y romántica.

He oído, en efecto, más de una vez decir de una buena plúma: «La obra es buena pero el marco la mata»; mas tampoco me ha faltado ocasión de observar cómo un lienzo magnífico estaba arrinconado tras las telarañas de la incuria, o faltar de visibilidad por la angustura de la estancia, o vilmente acompañado de cromos y fototipias chabacanas que a juicio de su dueño «deban» la pared.

Y esta es mi primera preocupación y a eso van enderezados mis primeros pasos: a limpiar las telas que con una mezquina visión de las posibilidades urbanísticas ha ido tejendo la anarquizada construcción de ayer y de hoy; a derribar esos tabiques que impiden la perfecta y necesaria visión del cuadro magnífico; a librar ese conjunto de arte y ensueño de nuestra ciudad querida de todas esas estampas de baza que le ahogan.

¿Sólo? ¿Falta de asistencia? ¿Quién pudo creer eso? ¿Quién, condecorado carácter burgalés y de la pléyade de los tres de hombres con preparación y temperamento de artistas que hay en nuestra tierra imaginó tal despropósito? ¿Cómo pensar que el definitivo trazo de ejecución pueda ser obra exclusiva de un hombre por científico, técnico y estético que se le supusiera, sino fruto de todos, en ese alamburamiento semi-divino de los conjuntos en el que el pensamiento se eleva a las regiones de la más armónica y pura espiritualidad?

Pero todo eso requiere la previa fijación de citas, rasantes, y medidas en cuanto contribuyen a señalar los posibles jalones en el espacio; y el no menos indispensable cálculo financiero por el que se llegue a la conclusión de lo factible del propósito.

Que no estuviere desahogado el enfoque la cuestión, ni siquiera si plantearla con acudamientos de tiempo, lo evidencia el que el propio señor Gallardo, uno entre la pléyade a que me he referido, a las pocas horas de hacerse público el propósito, ya ofrece exponer cómo a su juicio habría que encaminar el proyecto. Y así lenta que ser; nadie con algo de temperamento artístico, y menos si está dotado de competencia, puede haber dejado correr sus días sin pensar en esta que ya ahora quiero llevar rápidamente a la práctica; el problema no surge en este momento, está ahí, como preocupación y sueño de toda nuestra vida, en resignada espera de que alguien, con firme decisión, lo acometa.

Y para terminar, por hoy, quiero anticipar que mi pensamiento no es volver a construir en los solares que resultan en el área de derribos de las edificaciones sin mérito artístico algu-

no, ni historia ni poesía que merezca caretas bailar alrededor de la Catedral, sino en esa calle entrecortada del Campo y Nuño Rasura, estimo necesario abrir y cuyas acciones han de estar sujetas a un y meditado entonamiento.

SALVADOR MARTIN LOSTA
N. de la R.—EL CASTELLANO
ponde del anónimo cuando el merece esta consideración. La del autor anónimo a capacidad y paración desde el punto de vista plejo, científico, técnico y estético, que se collige, tenemos facultad explicarla diciendo que no se al señor Martín Losta. Si a en definitiva, estudiara, planeara cular el pensamiento de aislar tedral y abrir senda vía inneces tre el que fue Paseo de los y la calle desventurada de Nuño

Si Ud. padece del estómago intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Telegrama de Renovación Española

«Generalísimo Franco: Saludo Renovación Española Burgos y piedad, con nobleza y lealtad casta obedecen mandato Patria y renunciamos a la adhesión y fervencia Caudillo.—Angel Remacha.»

POMADA CERE

dura úlceras, eczemas, quemaduras, ces, hemorroides, granulaciones.

Panaderos

Ofrezco una «amasadora» de granatorio del sistema más perfecto, capacidad cien kilos de una «sobadora automática» con de 900 m/m de diámetro por m/m de altura interior y una «ra» de palanca para cuatro libras, 30 divisiones.

Estas máquinas están en el mercado y completamente Suministro inmediato salvo Pídase oferta detallada al comercio Laiano de Urbarril, 10. Teléfono 2152, Burgos.

+
Las misas gregorianas darán comienzo mañana sábado, día 24, en la Capilla de Divina Pastora, e las misas de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de
EL JOVEN PEDRO MARTINEZ PENA
Alfaro de la S.ª Compañía del Torneo
Renevalles del Roquetó
(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Angel Martínez Linage y doña Elena Pérez López; abuela, doña Florentina López (Viuda de Pérez); hermanos, tíos, primos y demás familia
Agradecerán a sus familiares la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Burgos 25 de abril de 1937.

Boherno Civil

La Asociación de la Prensa de Burgos, felicita al Generalísimo Franco

La Asociación de la Prensa de Burgos, ha cursado el telegrama siguiente: «Generalísimo Franco» Salamanca. Asociación Prensa Burgos expresa V. E. junto con adhesión inquebrantable felicitación calurosa por discurso y decreto últimos interpretados fielmente sentimientos nueva España.—Presidente, Vargas.»

Donativos entregados a los Hospitales

Hospital de Barrantes.—Día 15 de abril: 250 camisetas, 204 pares de pañuelos, una muda completa y una camisa. Hospital de Oña.—Día 20 de abril: 250 camisetas, 204 pares de pañuelos, 100 calzoncillos, 50 camisas, 50 jerseys, 300 pañuelos, 12 bufandas y 450 cajetillas de tabaco. Hospital del Rey.—Día 21 de abril: 50 camisetas, 24 tohallas, ocho gorros, un turbante, 35 pantalones, 24 pares de alpargatas, 18 pastillas de jabón. (No se visitaron todas las salas, que se visitarán el día 22, entregando la ropa correspondiente.) Se repartieron 170 cajetillas de tabaco.

De nuevo se ruega al generoso pueblo de Burgos que ayude a esta «Obra Católica de Asistencia al Herido». Nos dirigimos hoy muy particularmente al comercio, que esperamos responda a esta patriótica llamada. Nota.—Se necesitan con preferencia, cazadoras, jerseys y chalecos. Los moros piden gorros. Aviso a las señoras y señoritas que tengan retales y deseen hacerlos.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales: Doña Teresa Fournier, viuda de Mauro Gil e hijos, 250 pesetas. Don José M.º Arnáiz (La Concepción, Plaza Mayor, 4), 100. El mismo señor, cuatro pijamas de caballero. Don Ricardo Arnáiz Bonilla, 10 pesetas. «Bon Marché», 14 camisas, 12 pares de calcetines y 45 libros. Señora de Turiso, 200 librillos de papel de fumar y 15 paquetes de 500 hojas. Doña Matilde Ochando de Serrano, una docena de pañuelos, seis pares de calcetines, dos gorros, cinco libros y un turbante. Doña María del Carmen Juliá, 20 cajetillas de tabaco y 25 cigarrillos puros. Un donante anónimo, cuatro libros.

Crónicas del frente de Madrid

LA "ARISTOCRACIA" MARXISTA

Por sus apellidos desordenados odian precisamente aquello que más ansian (De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

Los marxistas son, en apariencia, enemigos irreconciliables de todo aquello que trascienda a boato, a distinción. En una palabra, ellos consideran un delito común gastar cuello y corbata y llevar un par de zapatos lustrados. Y de la dama que usa sombrero, ya no hablamos.

Yo he presenciado en Madrid a partir del año 1931, escenas que me han llegado de horror y espanto, no por las consecuencias momentáneas, pero sí por lo que aquella grosería espontánea representaba y presagiaba para un futuro no lejano que se veía venir a pasos agigantados.

Imperaba ya la corbata y el jersey rojo vivo con pedante ostentación de los que los llevaban. Y las excursiones domingueras al campo entre muchachos que por mor de las propagandas marxistas se negaban a obedecer a sus padres y jovencitas en su mayoría de 14 a 17 años que desobedientes también, cogidas del brazo en desordenada algarabía, entre cantones groseros y alusivos, marchaban hacia las estaciones del ferrocarril, de seis a ocho de la mañana, ázqueando al transeunte que contemplaba aquella fauna desmadrada y desvergonzada en una capital como Madrid.

HABIA QUE CONSENTIRLO TODO.

Pero como era en Madrid y en una República de trabajadores, de trabajadores maleducados y truhanes, claro es, había que consentirlo todo. Pero volvamos al comienzo de la crónica, de cuyo tema me he desviado un poco. Dije que los marxistas son «en apariencia», enemigos de todo aquello que trascienda a boato, y distinción. Y luego explicaré el por qué.

Yo he visto con frecuencia cómo se insultaba y se escarnecía tanto en las calles como en el «metro» o en los tranvías, a un sin fin de señoras que usaban sombrero. Insultos que querían ser propios groseros refiriéndose precisamente a la prenda que llevaban en la cabeza: «A estás cuando llegue a la nuestra han de ser las primeras que...» «No me atrevo a terminar la expresiva frase. Pero puede el lector suponerse.»

Yo escuchaba todo aquello, lle no de asco y de asombro porque no podía concebir en un país como el nuestro tanta incultura, tanta incivilidad y tanta barbarie.

POR DEFENDER A UNA DAMA

Cuando un día me consideré en el deber de intervenir por un caso semejante, al afearle lá conducta a tres individuos fui, acorralado en la calle Valverde, esquinada al edificio de la Telefónica en la Gran Vía. Fui tachado de «señorito fascista» y otras cosas por el estilo.

El caso fue que si no saco del bolsillo mi pistola y hago además rápido de disparar, mal lo hubiera pasado.

Pocos días después, camino del «A B C», advertí que me perseguía uno de aquellos energúmenos. Pero yo sabía también la salida de «Prensa Española» por el Paseo de la Castellana que aproveché aconsejado por Marín...

Al día siguiente la oportunidad de unas vacaciones me alejaban de Madrid...

ODIAN LO QUE MAS ANSIAN.

Ahora que la desvergüenza se ha generalizado y el crimen, el

saqueo y el robo están a la orden del día, cuando el marxismo traidor y cobarde ha extendido sus tentáculos criminales sobre algunos pueblos y ciudades de la inmortal España ellos, los dirigentes, los jefecillos rojos los que en mayor o menor escala dirigen el cotarro marxista, no se resignan a vivir en la mediocridad de su ambiente pobre y mezquino como sus cerebros destructores, no quieren trabajar en ambientes más o menos modestos no que han de estar rodeados del máximo confort y de toda clase de comodidades, con la más refinada etiqueta aun cuando no se pan hacer uso de ella ni aciertan a moverse en ese mundo desconcertante y odioso para ellos pero que en cuanto pueden, procuran rodearse de él como nuevos ricos ansiosos de alternar en el «gran mundo».

Esto es tan cierto que no ofrece la menor duda. Y sino que lo digan esas grandes peleterías y joyerías madrileñas, unas asaltadas con afán de lucro y otras por esa vanidad humana de lá presunción aunque tales prendas sentasen a aquellas «trotomas» como los «tiros a la barriga», de Azaña.

LAS PIELES DE LA PASIONARIA.

La Pasionaria, a los pocos días de iniciado el movimiento, lucía valiosísimas joyas y pieles que solo estaban al alcance de millonarios. Claro que este bicho raro con tales prendas sobre su cuerpo de serpiente venenosa dejaría de pertenecer al género humano para convertirse en una píl trafa más, disimulada, de una fauna cualquiera. Lo siento por las pieles porque al más leve con tacto con la archiroja se habrían transformado en pellejos...

Y así por el estilo, todos los de su calaña. Les ha dado por el lujo, por la ostentación por la elegancia tan combatidos por ellos...

LAS JUERGAS DEL «BAR ANITA».

Pienso todas estas cosas después de contemplar el estado en que han dejado el «Bar Anita» en la Cuesta de las Perdices, que ha servido a los marxistas de lugar propicio para sus borracheras, sus orgias y juergas escandalosas durante su dominación.

Me cuentan que el champán rodaba por el frívolo establecimiento con tal abundancia y prodigalidad que hasta en las mismas comidas lo bebían. Por allí desfilaron todos los personajes y personajillos rojos con sus prójimas. La carretera estaba abarrotada de automóviles a todo lo largo del establecimiento como en los grandes días de su apogeo y cuando la tranquilidad y la paz reinaba en España.

Los mismos milicianos no se pibaban de tal placer. Y la juerga hubiese continuado todavía si las tropas del general Franco no pudiesen coto a aquella desmedida juerga a costa de los demás.

Pero antes de irse han destrozado todo. Y el bar Anita, alegre, aristocrático, ambiente del gran mundo madrileño, juerguista y jaranero ha sido «profanado» por la canalla roja que pretendió aris tocrizarse.

Pero aun cuando la mona se vista de seda...

Otro día nos ocuparemos con más amplitud de las «aventuras» rojas en la Cuesta...

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 21

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde Castillo, S. Arijita y J. Bravo Fuente Eguagaray señor Oyuelos y J. de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos: Pasó a las Comisiones de Hacienda y Gobierno un oficio de la Junta Técnica del Estado, relacionado con el funcionamiento de la Oficina de Colocación Obrera.

Facultar al presidente para que resuelva lo que estime oportuno respecto a un oficio del jefe provincial del Sindicato Español Universitario, solicitando una ayuda para la Fiesta del Libro, que organizan para el día 23 del actual.

Pasó a la Comisión de Beneficencia un oficio del señor presidente de la Diputación de Valladolid, comunicando que desde primero de julio se aumentara en 0,50 pesetas el importe de estancia de dementes en el manicomio de aquella provincia. Quedar enterada de los partes de enfermos y heridos en el Hospital provincial.

Abonar sus haberes al practicante auxiliar de la Beneficencia, durante el tiempo que permanezca en filas.

El señor presidente manifestó que queriendo interpretar los deseos de la Corporación, había dirigido un telegrama al Generalísimo Franco, felicitándole por el discurso pronunciado por medio de la Radio y que tantos elogios ha merecido. Se aprueba la determinación adoptada.

Expediente sobre que la Corporación preste su apoyo al proyecto d elucha contra las enfermedades epizooticas, que remite la Inspección provincial de Veterinaria. Queda sobre la mesa por haber anunciado el señor Eguagaray que tiene el propósito de presentar una moción en este sentido.

Conceder a doña Consuelo Arana la pensión anual de 410,62 pesetas como viuda del peón caminero Florencio Cuasante.

Conceder a doña Claudia González de Rincero, la correspondiente autorización para construir un edificio contiguo a un camino vecinal.

En virtud de expediente se acordó desistír en el cargo de ayudante de la Oficina de Construcciones civiles, a don Fabián Visado.

Anunciar un concurso de subvenciones con destino a Asilos de pueblos de la provincia.

Reclutar a la demente Eugenia Ortega, de Burgos.

Hacer entrega a don Angel Roca, de Peñalba de Castro, de su hija Benita, acogida en la Casa de Caridad.

Gratificar como de costumbre a los guardias municipales que han repartido y recogido los padrones de cédulas personales.

Aprobar varias cuentas.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

LA COCINA



Sección de Perfumería

Vicente P. Canales

VELAS LITURGICAS PARA EL CULYO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

1497 - 1937

En el aniversario de aquel día glorioso en que los Reyes Católicos recibían a Cristóbal Colón en esta noble Ciudad de Burgos y al confirmarle sus privilegios de descubridor de un nuevo mundo afirmaban su idea de «Imperio»; no podemos menos de detenernos un punto en el camino dando gracias al Dios de los Ejércitos de que al cabo de siglos de tal gesta, se elabore hoy de nuevo por hombres abnegados bajo la guía del Caudillo de la España renovada, la nueva vida de la España única, de la España grande, de la España tradicional, de la España libre dueña de sus destinos orgullosa de sí misma, de la España «Imperial».

El Cuerpo de Telégrafos celebra su fiesta

Esta mañana, a las diez y media, en el altar mayor, de la Santa Iglesia Catedral, se ha celebrado una misa de Réquiem en sufragio de los telegrafistas muertos en ambos bandos, con cuyo piadoso acto el Cuerpo de Telégrafos conmemoraba este año el 82 aniversario de la fundación del mismo.

Celebró la misa S. E. Reverendísimo el señor Arzobispo doctor don Manuel de Castro, rezando al final un sentido responso.

En el presbiterio honró el acto ocupando un sillal, el Reverendísimo señor Arzobispo don Prudencio Melo y Alcalde. Asistieron, presidiendo la ceremonia, el señor Inspector general de Comunicaciones don María Cilveti, Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, Excmo. señor Presidente de la Comisión de Obras públicas y Comunicaciones don Mauro Serret; señor presidente de la Audiencia Territorial, don Manuel Gómez Pedreira, señor presidente de la Diputación don Jos Casado, señor Inspector de Correos don Felipe Arregui, señor juez de Instrucción señor Tutor, señor fiscal don Luciano Suárez Valdés, señor comandante jefe de Transmisiones señor Yandíola, administrador de Correos señor Samanillo, jefe del Centro d eTelégrafos Sr. Pérez Montón, y numeroso público, en el que abundaban los funcionarios de Telégrafos y Correos que llenaban la nave central.

En el centro de la nave se levantaba un severo tímulo cubierto con la bandera española.

El sencillo acto resultó solemne y conmovedor, de acuerdo con el ruego que en su preciosa charla retransmitida por Radio Castilla, hizo a sus compañeros el insigne telegrafista honorario, Federico García Sánchez.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 59 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

La Federación de Maestros Católicos

Por el Comité de la Federación de Maestros Católicos Españoles, les ha sido dirigido al excelentísimo señor Generalísimo Franco el siguiente despacho:

«En nombre Federación Maestros Católicos Españoles felicita a V. E. efusivamente trascendentales discurso y decreto unificación de milicias que reflejan constantes anhelos de los patriotas.—Presidente, Nicolás Ortega.»

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado partitular. Ventas a plazos y al contado

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

85% advertisement with large percentage symbol.

Salutiol advertisement for stomach ailments.

Salutiol advertisement for pharmacies.

Gruber advertisement for fireproof safes.

Cartonajes Martínez advertisement for printing services.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita advertisement for dynamite products.

Carabaña advertisement for skin care products.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Dictando reglas a las que habrá de ajustarse la continuación de los estudios de los alumnos que los hayan cursado en Centros que actualmente se encuentran en territorio aún no liberado.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS

Alférez de complemento don Manuel Heróldo Linares, al Cuadro Eventual de la 6.ª división.

Continúa prestando sus servicios en el Cuerpo de Seguridad y Asalto de Burgos, el Capitán don Luis Plaza Frutos, procedente del Arma de Caballería.

Guardia Civil.—Comandante don Alejandro Ruiz Gómez, de la 3.ª Zona al Detall del 12 Tercio y don Casimiro Calderón Rivas, de la Comandancia de Cuenca y afecto a la de Burgos, a las órdenes del General Jefe Inspector de Movilización, Instrucción y Recuperación continuando afecto a la de Burgos.

Equitación Militar.—Don Antenor Becanour González, del Cuadro Eventual de la 6.ª división pasa destinado a la Bandera de F. E. de la División reforzada de Madrid.

ASCENSOS

Oportunidad de Complemento.—Ascende al empleo superior inmediato el teniente de Complemento don Agustín Carvajal y Carvajal, del Tercer Batallón de Millicias Voluntarias de Burgos.

Idem el Alférez de ídem don Juan Ignacio Luca de Tena y García, agregado al Cuartel General de la división de Avila.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

El Generalísimo, FRANCO.

Tribunales

Señalamiento para el día 23 de abril. AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Pedro Balbás Tamayo y Bruno Balbás Royuela.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular reproduciendo la orden de la presidencia de la Junta Técnica referente a los plazos que a los residentes en territorio nacional señalaba la del 22 de marzo último para la presentación de declaraciones juradas en el Comité de Ofoneda extranjera.

Otras declarando extinguida la enfermedad viruela ovina en términos de Villaseca la Sombria y Pampliega. Diputación provincial.—Balanza de comprobación y saldos en 31 de marzo último.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta del primer trimestre del año 1937 de las operaciones de ingresos y gastos que rinde el señor depositario.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Circular advirtiendo a los Ayuntamientos que no hayan remitido el acta de recuento de ganadería de sus respectivos Ayuntamientos.

Instituto de Cerealicultura.—Distribución de semillas seleccionadas de maíces de regadío y precio a que serán cedidas.

Providencias judiciales y anuncios.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 23 de abril de 1937

Barómetro

A las siete de la mañana: 770'6.
A la una de la tarde: 767'6.
A las seis de la tarde: 765'4.

Temperaturas

Máxima a la sombra: 17'8.
Mínima a la sombra: 2'4.

Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana: NE-0'6.
A la una de la tarde: NE-5'4.
A las seis de la tarde: NE 1'8.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Incorporación a filas

Cupo de instrucción del Reemplazo de 1931

En cumplimiento de lo ordenado por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone que entre los días del 27 al 30 del corriente mes se incorporen a filas todos los reclutas pertenecientes al Cupo de instrucción del reemplazo de 1931, los que lo efectuarán con arreglo a las normas siguientes.

1.ª Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería, se incorporarán directamente al de su destino.

2.ª Los pertenecientes a las restantes armas y Cuerpos del Ejército efectuarán su presentación en la Caja de recluta más próxima al lugar de su residencia, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpos de Infantería en la forma y cuantía que dispongan los generales de las Divisiones.

3.ª También se presentarán en las Cajas de Recluta los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Plazas Mayores se encuentren en zona no liberada, y su destino se regulará en igual forma que se dispone en el apartado anterior.

4.ª Los individuos a los que corresponde incorporarse y se hallen en uso de prórrogas de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en los artículos segundo y tercero.

5.ª Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 27 del mes próximo pasado, prestando servicio de armas precisamente en los frentes de

combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista de las JONS, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El general 2.º jefe de estas Milicias dispondrá la remisión a las Cajas de Recluta respectivas de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las Unidades a que pertenecen para que surta los efectos consiguientes.

6.ª Los generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

7.ª La falta o retraso en la incorporación así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

8.ª Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los generales de las Divisiones.

9.ª Terminada la concentración y destino, los jefes de los Cuerpos manifestarán a esta Secretaría de Guerra el número de los incorporados.

Burgos 22 de abril de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

VIDA LOCAL

Noticias varias

A persona o entidad que se le haya cedido como favor por la Casa Hijo R. Giménez un tripode para elevación de maquinaria, se le ruega lo devuelva inmediatamente, por ser de necesidad para atenciones del Ejército.

ZOCALOS Y MOSTRADORES

reglamentarios, propios para establecimientos públicos, se construyen PISONES, 1 — Teléfono, 1368

El alférez de de Infantería don Juan Vila Mas, se presentará en la primera Sección de Estado Mayor de esta División, a la mayor brevedad, para enterarle de un asunto que le interesa.

El capitán de Infantería don Joaquín Zurriaga Silioti, se presentará en la primera Sección de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 21, 483.

Se ruega a los familiares del sargento del regimiento de Arapiles Sisinto Martínez Macstro, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía, de la Secretaría municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 120 kilos de almejas.

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en el muslo muslo del mismo lado, de carácter leve, José María Arnáiz, de 11 años, con domicilio en la calle de Fernán González, producidas al ser atropellado por un ciclista en la calle de Huerto del Rey.

El próximo domingo día 25, se hará la elección definitiva de los danzantes que han de actuar en las fiestas del Corpus.

Los que deseen ser elegidos, se presentarán la mañana de dicho día a las diez y media, en la Alhóndiga.

Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Ziro Pereda. Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 23, viernes, San Jorge. Rito semidoble. Color rojo. La misa de este Santo, oración 3.ª y 4.ª. Se dice Gloria. Es lebrar misas votivas y de acción de gracias.

CARMEN.—Solemnidad triduo de Jesús de Praga. Los días 22 y 23 se celebrarán solemnemente por la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho de comunión general con el nombre de órgano y en ella rá el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el R. P. P. M.ª de Jesús Crucificado, C.ª de residencia de Oviedo, ejercicio de bendición y reserva.

Después de la reserva se adorará a los fieles la imagen vino Infante de Praga.

CATEDRAL.—Pía Unión de María la Mayor. Celebrará los acostumbrados baños en honor de su excelencia mañana a las seis de la tarde.

Sección de Estadística

Nacimientos.—Félix Hilda Vega, María Pereda Sáinz, Juana Pérez, María Sandoval y María Delgado Fuente.

Funciones.—Jesús Alonca de Panizares de Valde 33 años, Hospital provincial. Mariano de la Iglesia del barrio de Villalongue años, Francisco Salinas, Cecilia Renuncio Galiano, rrio de Villayuda, 30 meses de Socorro. Ramón Chico García, 23 años, Hospital militar. Amparo Torres Dorral, Borbolla (Oviedo), 53 años, pital provincial.



La Unión y el Fénix

Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864 ALCALA, 43 INCENDIOS, COSECHAS, VIDAS, TRANSPORTES, PRIMAS cobradas en España en el 38 MILLONES Cifra no superada por ninguna el total de los ramos CAPITAL SOCIAL: 18 MILL RESERVAS: 137 MILL Sinistros de incendios pagados 1935 inclusive: 651 MILLONES Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª—12

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estache de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo producido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de aparatos para la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE DIEZ A CUATRO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas. Informes en esta Administración.

Se vende una vaca holandesa abocada a parir para el día 17 del corriente dando cuarenta cuartillos de leche o se cambiaría por un villos de raza. Para tratar con Juan Martín Ramos, en Molgar de Fernamental.

Colocaciones

Dependiente, se necesita bien impuesto. Librería Internacional.

Se necesita un dependiente en la Confitería Lastra. Aprendiz ebanista adelantado, se necesita. Lora, Isla, 15.

Se desea una ama. Razón: San Pastor, 18, 1.ª.

Se necesita zapatero para porteria. Informes: «El Porvenir de Burgos, Oficina.

Se necesita criada para todo el día; dormir fuera de la casa. Rey don Pedro, número 1, habitación 4. (Vadillos).

Arriendos

Casas, nueva con trucción, con jardín desde 7.500 pesetas en adelante. Informes: Matadero «Villa Carmen».

Se alquila gabinete con alcaoba italiana con dos camas y hermosa galería; sin pensión. Informes esta Administración.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 ptas. PEQUEÑO, 1'65 ptas. Timbre aparte. De venta en Burgos, Corería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS. Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Todos, Pañería y Sastrevia.



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas. Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas. LA CASA MAS SURTIDA

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTONIC

del DR. VICENTE

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA. Puede tomarse en todo tiempo.